

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37430** TANOEDA, S.L.

Doña Enriqueta Salvador Fernandez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hace saber: Que bajo el n.º de Ejecución 180/09, seguidos a instancia de Juan Francisco Huete Mora sobre despido se ha dictado Auto en fecha 22-12-09, por el que se declara al ejecutado "Tanoeda, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 4234,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de diciembre de 2009.- La Secretaría Judicial, Enriqueta Salvador Fernandez.

ID: A090094251-1